

LOS TALLERES GRAFICOS DE LA NACION

LIC. JESÚS OROZCO CASTELLANOS *

La editorial es una de las labores de mayor y más duradera repercusión; puede ofrecerle a la sociedad el saber básico y especializado, desde una perspectiva que integre la cultura humanística y la científica; una posibilidad de actualización constante; un medio para establecer el estado del conocimiento y para comunicar los avances logrados dentro del mismo, y el acceso a las preocupaciones propias de nuestro tiempo.

En el gobierno existe gran interés por alentar el trabajo intelectual y creativo, como permanente aportación cultural que prevalezca y permita el avance del quehacer nacional. En este contexto, hablar del esfuerzo con que el Gobierno Federal impulsa las actividades editoriales nos lleva a referirnos a la labor específica que desempeñan los Talleres Gráficos de la Nación, la entidad gubernamental encargada de que la impresión de las publicaciones sea resultado y respuesta al propio trabajo desarrollado en las diferentes dependencias del gobierno.

Los Talleres Gráficos de la Nación, existentes desde su inicio como entidad gubernamental, se constituyeron hace cincuenta años en sociedad cooperativa para combinar el esfuerzo y las necesidades de gobierno y trabajadores.

La historia de la cooperativa y la del país coinciden en muchos puntos, y no sería aventurado decir que la primera es fiel reflejo de la segunda. Han ido de la mano progreso, tiempos difíciles, espíritu de cooperación, organización obrera, modernización permanente. Tales calificativos resumen a grandes rasgos la historia de esta institución. Una historia que bien puede situar su origen en el inicio mismo de la actividad editorial mexicana, es decir, en la fundación hace 450 años de la imprenta en México, por parte de Juan Pablos.

La trascendencia de este oficio importado a nuestro país no tardó en ser percibida por todos los sectores de la sociedad. La imprenta era un vehículo de expresión, de comunicación no perecedera. Las palabras ya no eran efímeras; podían conservarse, transmitirse, trasladarse. Las instituciones eclesiásticas, educativas y jurídicas adoptaron inmediatamente el nuevo instrumento.

El gobierno colonial no fue la excepción. Gracias a la naciente técnica era posible —como nunca antes— reproducir documentos oficiales, publicar decretos y acuerdos, informar actividades, todas primordiales para la función pública. Los gobiernos y la industria editorial sellaron un pacto irrenunciable.

Las diferentes dependencias gubernamentales recurrieron a distintas imprentas para convertir sus documentos en material impreso. No fue sino hasta 1883 cuando la Secretaría de Fomento

* Director General de los Talleres Gráficos de la Nación.

toma otro derrotero: funda su imprenta y fototipia; el gobierno, por primera ocasión, se convierte en su propio impresor. El ejemplo es seguido por otros sectores del Estado que comprenden las posibilidades que esta opción ofrece: las secretarías de Hacienda, de Guerra, de Comunicaciones y de Instrucción Pública crean sus departamentos tipográficos.

El siglo XX se inicia en un marco de esfuerzos editoriales aislados por parte del gobierno federal. Si en un momento fue evidente la necesidad que las secretarías tenían que ser su propio impresor, ahora éstas precisaban de una instancia común, aglomerante y coordinadora. La constitución, en 1919, de los Talleres Gráficos de la Nación es la respuesta, el satisfactor a esta necesidad. Más aún si se considera que tras la Revolución Mexicana, durante el período de reorganización y reestructuración, el mismo gobierno requirió de un nuevo equipo que divulgase sus principios, objetivos y logros.

En 1920, ya integrados, los Talleres Gráficos de la Nación ocupan lo que serán sus primeras instalaciones. Posteriormente, el gobierno de la Revolución, destacando desde un principio el papel fundamental que los trabajadores desempeñarían en la entidad, designa como primer director a un obrero.

Durante el siguiente lustro, el carácter de instancia editorial común para el sector público que los Talleres Gráficos habían adquirido propicia nuevas fusiones: la Imprenta Editorial de Educación Pública, las imprentas del *Diario Oficial* y la Imprenta de Relaciones Exteriores se integran a los Talleres Gráficos de la Nación. Apoyar a las dependencias del gobierno en la elaboración de publicaciones para la divulgación académica, la alfabetización y la información se convierten en nuevas responsabilidades de la entidad.

Es en el período de gobierno del general Plutarco Elías Calles cuando ese carácter tácito de imprenta gubernamental adquiere forma legal, tras un decreto publicado el 30 de agosto de 1927 por el *Diario Oficial* que le confiere dichas responsabilidades, pero que también establece la procuración de recursos materiales y de personal capacitado para lograr la máxima difusión del ideal revolucionario del Estado por parte de los Talleres Gráficos.

A partir de ese año y hasta 1933, los Talleres emprenden un desarrollo y progreso encomiables. Sin embargo, poco tiempo después, la crisis económica nacional afecta de manera significativa a la institución. Como consecuencia de la política que enfrenta y sortea esta crisis, un acuerdo presidencial la finiquita por completo. Es entonces cuando nace la idea de auto-organización de los obreros, que germinará en la cooperativa que hoy conocemos.

El gobierno federal comprende que una imprenta gubernamental es indispensable y, con un nuevo decreto de 1934, se inicia el proyecto de reorganización de los Talleres Gráficos. Los trabajadores responden a este apoyo, y los siguientes cuatro años serán de nuevos bríos y desarrollo sostenido. Llega 1938, año crucial en la historia del país y de los propios Talleres. Las expectativas internas de quienes prestan sus servicios en la entidad y la política del gobierno tienen un resultado exitoso que redundará en la reestructuración definitiva de la entidad. Por un lado, los trabajadores desean fortalecer la experiencia acumulada en el terreno de las artes gráficas y reafirmar su carácter protagónico en el devenir de la institución. Por el otro, la política obrerista del presidente Lázaro Cárdenas impulsa la organización de los trabajadores. Resultado de esta conjunción es el Acuerdo Presidencial del 13 de enero de 1938 que establece la constitución de una

cooperativa de participación estatal, cuyos socios serán los propios trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación.

Al año siguiente, durante la asamblea constitutiva de la cooperativa, celebrada en el Palacio de Bellas Artes, se aprueba el nombre de Talleres Gráficos de la Nación, Sociedad Cooperativa de Participación Estatal y de Responsabilidad Suplementada. Este hecho relevante establece desde un principio el carácter de la entidad: se asume como parte integrante del gobierno, como clase obrera y como institución genuinamente revolucionaria. Los trabajadores saben que está en sus manos una de las actividades importantes de la función gubernativa.

Numerosos han sido los acuerdos presidenciales que ratifican la exclusividad de los Talleres Gráficos de la Nación como impresor, encuadernador y prestador de servicios relativos a las artes gráficas del gobierno federal. El más reciente de estos refrendos fue publicado en el *Diario Oficial* el 18 de mayo de 1983 y constituye un nuevo voto de confianza del gobierno de la República para esta importante cooperativa.

Esto es Talleres Gráficos de la Nación: la imprenta del Estado y la alianza entre el gobierno federal y un grupo de trabajadores de las artes gráficas, profesionales y capaces. Una alianza que echa raíces profundas en el tiempo y que ha constituido a los Talleres Gráficos como la imprenta de mayor tradición en el país, así como una incansable promotora de las artes gráficas. Los Talleres Gráficos han logrado convertirse en una institución vigorosa, con el orgullo de haber participado en el engrandecimiento cultural del país. De sus prensas han salido más de 2,500 millones de ejemplares de libros y folletos. Si se desplazaran como una alfombra en el territorio nacional, ocuparían más de dos tercios del mismo.

Talleres Gráficos de la Nación ofrece a las dependencias del sector público sus servicios de tipografía, diseño, fotografía, selección de color, impresión y terminado. Tradición, modernidad, innovación y tecnología son factores paralelos e interdependientes que la institución combina para estar siempre adelante en todos los procesos de edición.

La selección de la tipografía y su composición son el primer paso del proceso editorial. Talleres Gráficos cuenta con los recursos humanos y materiales para realizar cada una de las actividades que darán vida al impreso que las distintas dependencias desean.

La cooperativa cuenta con dos sistemas de composición tipográfica: linotipia y fotocomposición. El primero asegura en nuestros trabajos un acabado cuidadoso y una selección de letras que, impresas, proporcionan una extraordinaria nitidez: un verdadero producto artístico. Por otro lado, la fotocomposición parte de la modernidad, la velocidad y la sistematización. Esta técnica confiere al producto final una calidad intachable en el menor tiempo posible.

En nuestro tiempo la comunicación expresada en imágenes tiene un potencial inmenso. La estética, la creación y la sensibilidad se aplican en el diseño, con el mayor profesionalismo, para satisfacer las necesidades de cada uno de los impresos que nos son confiados.

Una eficiente selección de color es indispensable para garantizar la calidad de impresión de las publicaciones. Gracias al sofisticado equipo *Scanner*, las diapositivas seleccionadas podrán reproducirse con una fidelidad del 100%. El avanzado y cuidadoso procesamiento que efectúa nuestra maquinaria no sólo asegura la calidad de reproducción, sino la homogeneidad de las fotografías.

El proceso de impresión requiere, asimismo, de una impecable calidad. En esta fase decisiva, en la que el trabajo anterior llega al papel, Talleres Gráficos deposita una esmerada atención. Para ello, la cooperativa tiene un moderno equipo de offset que incluye una máquina rotativa capaz de imprimir simultáneamente cinco tintas, así como otro equipo de impresión directa. Ambos sistemas aseguran la máxima calidad disponible en el mercado nacional de las artes gráficas.

Los pasos terminales del proceso de edición, la encuadernación y el acabado, son también motivo de atención por parte de los técnicos de la cooperativa. Talleres Gráficos deja una huella particular en las publicaciones, una personalidad propia. Los libros que salen de sus prensas pueden tener el acabado simple pero eficaz de la edición rústica con pegamento, hasta las ediciones artísticas que incluyen costura de hilo, pasta dura con recubrimiento de piel e incrustaciones doradas: auténticas obras de arte.

Talleres Gráficos de la Nación no se conforma con satisfacer al mínimo las necesidades de las dependencias del sector público. La mediana calidad no basta, debe aspirarse a una mayor modernización, a la excelencia. Es un objetivo fundamental y prioritario de nuestra entidad alcanzar estos retos, además de incrementar el número y mejorar la calidad de nuestra producción.

Cincuenta años de labor ininterrumpida, la extensa y brillante trayectoria de cada uno de sus trabajadores y la infraestructura técnica en constante mantenimiento y modernización hacen legítimas estas aspiraciones.

La organización interna de los Talleres Gráficos se basa en un órgano de gobierno integrado por la Dirección General, el representante del Gobierno Federal ante la entidad y los Consejos de Administración y Vigilancia. Estos últimos constituyen la representación legítima de los miembros de la sociedad cooperativa. Para su funcionamiento, la institución cuenta con cuatro gerencias: la de producción, en la que prestan sus servicios la mayoría de los trabajadores y que realiza los diversos procesos de impresión. La gerencia administrativa desarrolla funciones operativas de apoyo relacionadas con las compras de insumos, los servicios al personal, los almacenes, etc. La gerencia comercial constituye la columna vertebral en la política de ventas de los servicios de impresión que ofrece la entidad. La gerencia de contabilidad registra en libros toda la operación de la institución. Como unidades directamente adscritas a la Dirección General se encuentran la Auditoría Interna, Planeación y Métodos y Control de la Producción. En total, más de 700 trabajadores realizan funciones especializadas y diferenciadas para satisfacer las demandas de impresos que nos plantea el Gobierno Federal.

Como vía de acceso al logro de sus metas, Talleres Gráficos aplica todo su empeño para cumplir con la clara necesidad de informar a las entidades del sector público de los servicios con que cuenta la entidad, así como de explicar detalladamente por qué trabajar con los Talleres significa obtener ventajas que se suman a la disposición jurídica que hemos mencionado. Ningún otro organismo especializado en servicios editoriales tiene la capacidad de adecuarse a las necesidades específicas de las dependencias del gobierno federal. La nuestra es una institución de servicio al gobierno, y al hacerlo sirve a la sociedad entera que le da razón de ser y sustento.

Muchas gracias.